I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 619 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	Cesar Augusto Calderon Cañon
3. C.C o Nit	86066091

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	12-01-2022
Fecha de inicio:	19-01-2022
Fecha de terminación:	31-12-2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 62.449.200
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *62.449.200*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.191.200	Pago No 7.	$ 5.478.000
Pago No 2.	$ 5.478.000	Pago No 8.	$ 5.478.000
Pago No 3.	$ 5.478.000	Pago No 9.	$ 5.478.000
Pago No 4.	$ 5.478.000	Pago No 10.	$ 5.478.000
Pago No 5.	$ 5.478.000	Pago No 11.	$ 5.478.000
Pago No 6.	$ 5.478.000	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 56.971.200
11. Saldo a Pagar	$ *5.478.000*
12. Valor Total Pagado	$ *62.449.200*
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se da inicio a las actividades de la vigencia fiscal 2022 con la orientación para la atención psicosocial según Memorando MEM21-016429 y mediante la resolución 0175 y según el documento de apoyo, en que se determina la prórroga de la implementación de la hoja de ruta y su metodología. La resolución fue socializada al colectivo mediante reunión grupal contando con la asistencia de 66 PER el día 14 de febrero del 2022 y se les aclara los requisitos para acceder a la asignación mensual. Desde el CNR se programó la aplicación concertada de instrumentos de recolección de información a las personas en reincorporación y sus familias (caracterización y censo de familia), que tiene como objetivo proporcionar insumos para la formulación de hojas de ruta, identificar las necesidades e intereses para la articulación territorial, actualizar el estado de las PER y tener una fotografía para el cambio de gobierno en el mes de agosto del 2022; el instrumento fue diseñado por el equipo interdisciplinario de la UTR, CNR componente comunes y ARN, el instrumento cuenta con 10 sesiones y 124 preguntas , en una primera fase para la aplicación de estos instrumentos es la realización dos pilotajes, verificando su consistencia, funcionalidad comprensión por parte de las y los participantes, aspectos logísticos y técnicos, funcionamiento del aplicativo, registro de los datos, de manera que se proyecten y apliquen las correspondientes acciones de mejora de cara a la aplicación para el universo de la población, para el desarrollo de la prueba piloto, se aplicara a 60 PER a niel nacional de la cuales 15 corresponden al departamento del Meta, para el AETCR se programa para el día 9 de marzo el diligenciamiento a 3 PER hombres de los cuales uno pertenece a las comunidades étnicas como parte de esta prueba piloto. En el mes de mayo se realizó jornada de entrenamiento para la aplicación del instrumento de caracterización individual para las PER, la aplicación inicio a partir del día 16 de mayo se debe tener en cuenta el procedimiento y consentimiento informado, se espera la aplicación del 100% al finalizar junio. el día 9 de mayo en actividad grupal de reincorporación se socializo a la

	poblacion del AETCR la fecha de inicio del proceso y el objetivo del mismo. En junio se realizó jornada de reentrenamiento en la que se socializa el contexto de la caracterización y se indaga por las dificultades en las aplicaciones del instrumento y se realizan preguntas orientadoras para identificar como de acuerdo al contexto de la PER el profesional registra la respuesta oportuna. Se dio cumplimiento con el desarrollo de la programación propuesta por parte de los orientadores de ruta en la que se proyectó la terminación de las aplicaciones del instrumento de caracterización para el día 7 de junio, actualmente se han aplicado 44 cumpliendo con el 100% de la población asignada en estado activo. En julio se realizaron jornadas de entrenamiento; se participó de la estrategia de atención a persona mayor realizada el día 6 y se contestó encuesta de contexto en el AECTR. el día 8 de julio se participó en la socialización del plan de formación para la prevención de la estigmatización con la fundación Alberto Merani. se realizó durante los días 14 y 15 de julio la actividad de seguimiento a PPI colectivos mediante metodología grupos focales por parte de la corporación mundial de la mujer En agosto se realizaron jornadas de entrenamiento; el día 3 se participó en reunión virtual sobre la estrategia de atención a persona mayor, en la reunión se acordó verificar de la poblacion asignada quienes de los adultos mayores no se encuentran afiliados a salud y protección social, hasta la fecha se tiene cobertura de las PER adultas mayores del AETCR. el día 19 de agosto se participó en reunión virtual en la que se brindó directrices para el registro y creación de los grupos de familias que se implementó en el SIRR a partir del 11 de agosto para los estados activos, ausentes y fallecidos; posterior a la creación de los grupos se deberá registrar los integrantes, para una posterior caracterización. En el mes de septiembre se realizaron jornadas de entrenamiento; el día 7 se participó en reunión virtual sobre la estrategia de atención en enfoque diferencial y género, curso de vida. el día 14 de septiembre se participó en reunión virtual en la que se brindó directrices para la caracterización y la aplicación de encuesta de los integrantes de los grupos de familia. El día 16 de septiembre se participó de la socialización de la estrategia familiares de fallecidos AUTO JEP; posterior a la creación de los grupos, se deberá registrar los integrantes en el SIRR, para una futura caracterización. Se dio cumplimiento con el desarrollo de la programación propuesta por parte de los orientadores de ruta en la que se proyectó la creación de los grupos de familia y registro de sus integrantes cumpliendo con el 100% de la población asignada en estado activo al mes de septiembre.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Los días 15 y 16 de septiembre se participó virtualmente del fortalecimiento técnico en FA realizado en las instalaciones del GT. el día 23 de septiembre se participó de la jornada de entrenamiento del grupo de sostenibilidad económica. En el mes de octubre se socializo mediante reunión virtual el Convenio No. 1650 de 2021 GT Meta – Orinoquia. se presentó la metodología y el equipo que realizara el proceso de asistencia técnica a proyectos productivos focalizados. Para el AETCR se priorizaron 6 PPI, 5 de ganadería y uno de aguacate; el día 15 de octubre se realizó la primera visita técnica por parte del operador. el día 7 de octubre se socializo de acuerdo al avance del programa CAPAZCIDADES que refiere la atención a necesidades específicas de personas con discapacidad, personas adultas mayores y personas con enfermedades de alto costo se realizara la presentación de la línea Ajustes Razonables y la base de datos de la población objetivo del departamento del meta. para el AETCR se priorizaron 11 PER que serán contactadas inicialmente mediante llamada telefónica y para el día 5 de diciembre fueron entrevistadas por parte del profesional del PNUD quien propondrá el tipo de ajuste para cada caso. Durante el mes de noviembre se realizó la segunda visita a la unidad productiva de ganadería, de acuerdo a la metodología y el proceso de asistencia técnica a proyectos productivos focalizados para su fortalecimiento. Para el AETCR se priorizaron 6 PPI, 5 de ganadería y uno de aguacate; el día 18 de noviembre se orientó sobre los documentos del proveedor el compromiso de entregarlos antes de la visita técnica por parte del operador. el día 16 de noviembre se realizó el acompañamiento a la fundación Alberto Merani, al cierre de la intervención al AETCR en el enfoque de género y nuevas masculinidades, la actividad se desarrolló en la cabecera municipal contando con la asistencia de las instituciones, alcaldía, plan de salud pública, comisaria, asociación de mujeres del AETCR, policía y ejercito en la vigencia 2022 se aplicaron las metodologías propuestas por la ARN para la atención a las PER y sus familias
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se acompaño la implementación de la estrategia de genero y nuevas masculinidades con el operador la fundación Alberto Merani, quienes para los meses de agosto y octubre se realizaron en las instalaciones del AETCR, capacitaciones en el tema de género y nuevas masculinidades y se concertó la programación de actividades de salud sexual y reproductiva, contando con la implementación de métodos de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	anticoncepción subdérmicos e intrauterino para 17 mujeres de las cuales 5 son mujeres en reincorporación. El día 24 de noviembre el PNUD realiza capacitación a 30 PER hombres del AETCR en el tema de nuevas masculinidades. Se acompaño la implementación del programa CAPAZCIDADES que refiere la atención a necesidades específicas de personas con discapacidad, personas adultas mayores y personas con enfermedades de alto costo se realizara la presentación de la línea Ajustes Razonables y la base de datos de la población objetivo del departamento del Meta, para el AETCR se focalizaron 8 PER para recibir las herramientas o insumos para apalancar su participación en las actividades productivas. Se articula con los líderes del AETCR en la organización de actividades que permiten la gestión de acciones frente a entidades del Hospital Municipal, Alcaldía Municipal, Defensoría del Pueblo, CINCOOP, MINISTERIO DE AGRICULTURA, logrando los siguientes avances: 1. Articulación con el Hospital Municipal para citas médicas, apoyo en la realización de prácticas integrales para PER en formación técnica, articulación para emisión de concepto médico para PER que se encuentra en alistamiento de viaje a Cuba. 2. Articulación con Alcaldía para apoyo en la organización y ejecución de actividades relacionadas con proyecto Agendas Comunitarias, apoyo en la gestión de ruta escolar para LA Población del AETCR y zonas aledañas, Apoyo en la gestión de fortalecimiento a 2 iniciativas de genero lideradas por poblacion en reincorporación. 3. Articulación en Plan de trabajo para el desarrollo de talleres y encuentros que permitan a la población el conocimiento y la promoción de los derechos y deberes, además, de las rutas institucionales y el enfoque diferencial. 4. Con CINCOOP, se apoya en la articulación de las formas asociativas del AETCR en temas de administración, finanzas, control y demás labores que aún no se desarrollan de manera óptima por la población en reincorporación. 5. El Ministerio de Agricultura realiza visita de evaluación a Perfil del programa Alianzas Productivas a la Cooperativa COOMULDG, socializando los componentes del proyecto y evaluando la disposición de los beneficiarios propuestos y de las contrapartidas propuestas por los mismos. Se aplicaron los lineamientos, las estrategias y metodologías definidas por la ARN para la atención en ruta diferencial y genero en convenio con los operadores que aplicaron para el 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento al ítem se concertó con la dirección del AECTR la programación de las actividades grupales durante la vigencia 2022 y que apalancan el proceso de reincorporación en otras; Durante los días 1 al 4 de febrero se realizó una actividad de fortalecimiento de las capacidades de las PER que se certificaron por competencia laboral con el proyecto educativo de la cruz roja realizado durante el 2019, se realizan cursos complementarios en inyectología, primeros auxilios psicológicos, atención a víctima de violencia sexual; se certificaron 7 PER, adicionalmente se aplica encuesta de cierre del proyecto comunidades para la paz de la cruz roja con el objetivo de identificar nuevas necesidades. el día 2 de febrero se realizó acompañamiento a la reunión del PNUD y la cooperativa LICAMP con el objetivo de revisar los avances en la implementación del proyecto productivo, se establece que para el inicio de la obra "construcción de establecimiento comercial" se orienta el trámite de las tres cotizaciones de materiales y mano de obra, se programa inicio de obra para la primera semana de marzo; así mismo se comprometen a actualizar los registros contables con corte al 31 de enero del 2022. El día 09 de febrero de 2022, se socializo mediante reunión virtual con los orientadores del GT para adelantar las gestiones encaminadas a impulsar la adquisición de vivienda en suelo urbano, de las 19 PER identificadas para la gestión 8 aceptaron la orientación y se surte el procedimiento de firma de formatos de consentimiento, diligenciamiento en el ARPA y levantamiento de actas y envió a los orientadores del GT. para el mes de febrero se concertó con la dirección del AECTR la programación de la actividad grupal de reincorporación para el día 14. Se realiza acompañamiento a la forma asociativa COMULDG para la presentación del perfil de alianza, a la convocatoria del ministerio de agricultura y desarrollo rural programa de incentivo modular programada para el día 14 de febrero y 22 de febrero. En el mes de marzo se acompañó a el colectivo de asociación de mujeres amasando sueños MUASU, en reunión adelantada en las instalaciones de la alcaldía el día 7 de marzo contando con la participación del secretario social y la representante legal de la asociación y la profesional de LIMPAL, entre otros temas se socializo la intervención de limpal en el territorio con el proyecto mujeres en proceso de construcción de paz y con el objetivo de fortalecer los procesos de reconciliación en el territorio desde la perspectiva de género y que aporta la autonomía económica de las mujeres, se solicita el acompañamiento de la administración municipal para fortalecer las capacidades de las mujeres del AETCR, un acompañamiento psico social con la adecuación de un

	espacio de cuidado para las mujeres, el acceso unos kits escolares, capacitación en estilos de vida saludable. El día primero de marzo se realizó reunión virtual con los orientadores productivos y los delegados de la escuela Galán que realizaran el acompañamiento al fortalecimiento de los proyectos productivos individuales; se prioriza el acompañamiento para 4 PRE PP que se encuentran en funcionamiento cuya localización es de fácil acceso o aledaño al AETCR. Se gestiono un espacio en la administración municipal en el despacho de la secretaria de gobierno para la atención a la Universidad Externado quien está desarrollando un proyecto de consultoría sobre el proceso de normalización de los antiguos ETCR a cargo del GT Meta-Orinoquia; Por lo anterior los estudiantes piden un espacio virtual con la administración municipal para revisar aspectos relacionados con la reincorporación y el papel de las administraciones en este proceso. Se articulo con los profesionales del municipio de Granada la inclusión en las planillas de asistencia correspondiente al mes de marzo, de la PER que realiza FPT como auxiliar de enfermería y auxiliar en salud oral en el instituto MABE, para seguimiento al registro de asistencias en SIR. En el mes de abril, se promovió la vinculación virtual a la formación de la Superintendencia Financiera de Colombia para el desarrollo de las jornadas de educación financiera, se remitió link a las 12 PER priorizadas para las jornadas de los grupos 10 y 12, las dificultades presentadas por las fallas en la conectividad ocasiono la reprogramación de la jornada. se realiza la entrega del seguimiento mensual a las unidades productivas de las formas asociativas GRAMPAZ y COMULDG, no se evidencian avances en la implementación de la planta de procesamiento de caña panelera; para el caso del proyecto productivo ganadero se continua con la producción de leche y la participación de cooperativa en el desarrollo del perfil de alianza productiva aprobada en el 2021 y se ejecuta en el 2022, no se realiza visita por su localización es de fácil acceso. Se gestiono un espacio en la administración municipal en el despacho de la secretaria de planeación con el objetivo de exponer las dificultades manifestadas en el CTR que se realizó el día 25 de abril, con relación al proyecto de agendas de reincorporación comunitaria sus avances y planeación. Se socializo los subsidios de vivienda rural y urbana gestionados por la ARN ante el ministerio de vivienda, se identifica la población focalizada 17 PER de las cuales 2 manifestaron estar interesados en la concurrencia de subsidios y el trámite que se debe hacer ante el FNA.

	se realiza la entrega del seguimiento mensual a las unidades productivas de las formas asociativas GRAMPAZ y se presentan dificultades para el acceso a a la información de la cooperativa COAGRANCC su representante legal manifiesta que el mecanismo de seguimiento no está concertado con el CNR y no suministrara la información, en la cooperativa GRAMPAZ se evidencian avances en la implementación de la planta de procesamiento de caña, el día 15 de junio se realizó la entrega de la maquinaria adquirida para la implementación de la planta de procesamiento de caña panelera, no se ha iniciado con la construcción de la infraestructura; para el caso del proyecto productivo ganadero se continua con la producción de leche y la participación de cooperativa en el desarrollo del perfil de alianza productiva aprobada en el 2021 y se ejecuta en el 2022, no se realiza visita por su localización no es de fácil acceso. Se acompaño la invitación al grupo de comunicaciones del AETCR para participar el día 2 de mayo en el encuentro que se realizó en la cabecera municipal del programa voces del territorio dirigido por la OIM, en representación del colectivo del ATCR se movilizaron 2 PER y 4 integrantes de la comunidad hijos de PER. se realiza invitación al grupo de comunicaciones del AETCR para participar el día 27 de junio en la socialización del proyecto de prevención contra la estigmatización contrato 1139 de ARN con la fundación MERANI. el día 27 de junio se realizará la socialización del proyecto que atiende Por medio del operador EUNIOA SAS a los NNA que están en el rango de 6 a 17 años residentes del AETCR hijos de PER. En el mes de julio se realizó el día 5, reunión con la fundación Alberto Merani y la líder del CPL del AETCR el líder del comité de comunicaciones con el objetivo de diligenciar la ficha de caracterización y priorización de la iniciativa que se va implementar con el recurso del contrato 1139 entre ARN / Alberto Merani con el objetivo de hacer el fortalecimiento de capacidades para la prevención temprana de la estigmatización; Como estrategia de prevención de la estigmatización que se implementara en el AETCR la Guajira se recomendó fortalecer las capacidades y acompañar la iniciativa de comunicaciones con acciones de formación y equipos que permitirá crear un identidad propia y a su vez visibilizar las acciones positivas que desde el colectivo se realizan en su diario vivir, consideramos viable que de esta manera se podría superar los señalamientos discriminación o imagen negativa que desde la comunidad se puede realizar a la poblacion en proceso de reincorporación. En el seguimiento mensual a las unidades productivas de las formas asociativas GRAMPAZ y COAGRANCC se realizó la aplicaciones instrumento de seguimiento a la versión 2 con el

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	acompañamiento de la corporación mundial de la mujer como consultores para dar recomendaciones a la aplicación de la segunda version,adicionalmenteeldia15 de julio se realizó grupo focal con los PPI desembolsados, para el proyecto colectivo ganadero se continua con la producción de leche y la participación de la cooperativa en el desarrollo del perfil de alianza productiva aprobada en el 2021 y se ejecuta en el 2022 El día 9 de julio se realizó el primer encuentro del proyecto que atiende a los NNA que están en el rango de 6 a 17 años contando con la asistencia de 20 menores residentes del AETCR hijos de PER. En el mes de agosto se atendieron los lineamientos de la profesional de la salud del GT, se convocó para el día 3 de agosto en las instalaciones de la ESE a la gerente del plan de salud pública municipal, al director de la ESE municipal, el delegado para el componente de salud del AETCR del partido comunes y el plan de intervenciones colectivas PIC departamental con el objetivo de socializar la resolución 568 del 2022 del ministerio de salud en el que se establece el esquema de atención para el AETCR; adicionalmente se programó la jornada de atención con fecha 25 y 26 de agosto para el AETCR y el área aledaña. Durante el mes de septiembre se dio cumplimiento a los compromisos acordados en el marco del CTR, El día 3 de septiembre se realizó la actividad de esterilización de 20 perros y 15 gatos y siembra de árboles en el antiguo espacio territorial con aportes de la gobernación y la alcaldía municipal. Se brinda orientación a la persona en reincorporación para acceder al financiamiento convenio PNUD/ARN de formación para el trabajo que se realiza actualmente en el instituto Manuela Beltrán del municipio de Granada en técnico laboral auxiliar en salud oral, se le brinda orientación para continuar con el beneficio para la vigencia 2023. Se a compaña a las PER inscritas en la FPT virtual con el SENA curso de primeros auxilios, las fechas programadas para los días 19 y 26 de noviembre y el link para la participación en el desarrollo de las clases y las actividades complementarias
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas,	Para garantizar la vinculación y acceso a la oferta disponible en el territorio, se realizaron entre otras acciones, la de orientación a la PER EDNA MARGARITA LOZADA en relación a la prestación del servicio militar obligatorio de su hijo mayor y las opciones para declarar su objeción de conciencia, se remite ante la personería del municipio.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se reporto novedad de traslado de la PER Norberto Gallego quien se ubica en el departamento de Arauca desde el pasado mes de octubre del 2021. se acompaña a la PER RICARDO SANCHEZ SOTELO ante la ESE municipal para acceder a la certificación medica requerida para el alistamiento de las PER que se alistan para hacer estudios de educación superior en medicina en la Habana Cuba. se brindó contacto de la funcionaria de la NEPS del municipio de Mesetas, a la PER KAREN MARGARITA MEJIA para agilizar la solicitud de citas en la ESE. se orienta a las PER que figuran en la resolución 2752 del 2022 de nulidad del documento de identificación emitida por la registraduría nacional del estado civil, para que hagan un monitoreo del estado de la cedula en la página de la registraduría descargando el certificado de vigencia del documento. se orienta a la PER HERNEY DARIO URBANO para la solicitud de copia del documento de acreditación y amnistía ante la OACP se suministra correo para realizar la solicitud y se apoya la redacción del correo. se orienta a la PER DIEGO GONZALEZ TABARES para hacer seguimiento de la solicitud de trámite del documento libreta militar, se suministra el link para que realice la consulta y se confirma que no hay ningún registro en las bases de datos; por lo que se orienta a realizar el trámite en el distrito militar del municipio de Granada. se orientó a la PER EDILSON ALBERTO CUARTAS FAJARDO para acceder mediante link al documento ReThus que lo certifica como talento humano del área de la salud; adicionalmente se le brinda información con relación al estado de la cedula y su vigencia. se solicitó ante la comisaria de familia del municipio de mesetas la orientación a la PER EMILCE FLOREZ PALOMINO para hacer el reconocimiento de su hija menor de edad quien no se encuentra registrada con los apellidos de la madre ante el documento registro civil, se sugiere los servicios de un profesional en derecho que demandara la maternidad de la menor para su reconocimiento ante la autoridad competente. se orientó a la PER VIVIANA POLOCHE GARCIA para el pago de impuestos del vehículo motocicleta ante la secretaria de transito del municipio de Granada. se orienta a la PER ORLANDO GARRIDO para el pago de comparendo impuesto por la autoridad policial en el municipio de Mesetas, se confirma mediante consulta al aplicativo de medidas correctivas de la PONAL multa general tipo 4 con número de expediente 50-330-6-2021-34 impuesto el día 15/02/2021 8:20 pm por infringir la ley seca decreto 039 articulo 6 resultado de la consulta en el portal de servicios al ciudadano.

	se orientó a la PER ALEXANDER LEON FORERO para interponer denuncia ante la personería municipal por desplazamiento del municipio de Tame en el departamento de Arauca, se remitió formulario de la UNP al profesional jurídico del GT para su respectivo tramite. Se orienta a la PER para acceder a la autorización de exámenes remitidos en las citas de control de enfermedad de alto costo, se solicitó por medio de correo a la NEPS y se dio respuesta el pasado 22 de marzo al correo del paciente confirmando autorizaciones. Se concertó con el delegado de salud del AETCR la realización de las jornadas de vacunación que se realizaron el día 1 de marzo; adicionalmente se programó para el día 22 de marzo la jornada de atenciones salud que adelanta la NEPS en conjunto con la ESE municipal, se ofertaron los servicios de medicina general, citología, odontología, control de crecimiento y desarrollo y vacunación contra covid 19. Se postularon 2 PER a la convocatoria de entornos productivos manifestando su interés en el área de café y maquinaria amarilla, se prioriza a dos mujeres de la cual una pertenece a grupo étnico. Se participa de reunión virtual organizada por el ICBF y dirigida a la dirección del consejo político local con el objetivo de socializar la modalidad de atención a los menores por parte del operador TEKOA COMUNIDAD DE VIDA, bajo la modalidad propia intercultural proyecto pedagógico lugares para soñar, lugares para la paz LUPAZ. El día 15 de marzo se realizó la postulación de las familias beneficiarias y se presentó el personal que se solicita al operador sea tenido en cuenta para la vinculación laboral en la operación del entorno de cuidado de los menores. El día 7 de marzo el operador del ICBF CORFUTURO realiza tamizaje a los menores del AETCR para identificar posibles casos de desnutrición y su vinculación al programa mil días para cambiar el mundo. Se concertó con el delegado de salud del AETCR la realización de una reunión con el director del hospital para concertar las jornadas que se determinan en la resolución 0586 del 8 de abril del 2022 del ministerio de salud en el que se establecen el esquema de atención B para el AETCR la Guajira. el día 6 de abril la corporación PASO COLOMBIA y la OIM socializaron el proyecto VOCES DEL TERRITORIO que tiene como objetivo establecer una red de comunicación comunitaria para visibilizar las acciones en el territorio, del AETCR se promovió la vinculación del grupo de jóvenes hijos de las PER que manejan el colectivo de comunicaciones. se socializo al PER el beneficio de subsidio de vivienda rural otorgado por el ministerio de agricultura y desarrollo rural mediante resolución 0039 del 31 de diciembre del 2019, se

	solicita por parte de los orientadores del GT identificar si la PER beneficiaria cuenta con terreno propio para aplicar al subsidio y se procede a firmar documento de desistimiento. se promovió la vinculación de las mujeres de la asociación MUASU al curso de operario en panadería ofertado en el marco del convenio ARN-SENA, para el desarrollo de la formación se presentan las siguientes barreras; en el marco de la ejecución del proyecto CODES se solicitó un instructor que dio inicio al fortalecimiento de las habilidades de los productores de la panadería durante el mes de mayo y parte de junio. Durante el mes de junio se dio inicio a la formación complementaria de SENA en higiene y manipulación de alimentos contando con la participación de 13 PER y 6 personas de la comunidad las clases se programaron para los días 23 y 24 de junio y los días 5 y 6 de julio. Se realizo seguimiento y confirmación de pago de la PER teniendo en cuenta que los periodos en los que devengó más de 5 SMMLV son los de septiembre a diciembre de 2021, y que su tipo de cotizante es independiente, el participante no es acreedor a las AM de los periodos de diciembre 2021, enero 2022, febrero 2022 y marzo 2022. Para la liquidación de marzo 2022 no es acreedor debido a los cortes de verificación de requisitos. se realizó la actualización en el ARPA de los esquemas de vacunación contra covid 19, se realiza el ejercicio con cada PER confirmado la fecha y marca de la vacuna y el número de dosis aplicada. se realiza él envió de la información de las familias que se identificaron durante la actividad de aplicación de los instrumentos de caracterización 44 archivos Excel con la información de familias unipersonales y familias extensivas. el día 8 de julio se socializo a los profesionales del municipio de Mesetas el plan de formación que se implementara por parte de la fundación Alberto Merani, la metodología para la priorización del fortalecimiento a una iniciativa que promueva la prevención de la estigmatización en el AETCR y las 3 fases. Durante el mes de agosto se da inicio a la formación complementaria de SENA en piscicultura y especies acuícolas realizando jornada única de formación el día 12 de agosto en el AETCR. los días 5 y 6 de agosto se realizó en las instalaciones del AETCR en acompañamiento de los profesionales de la fundación Alberti Merani talleres de formación sobre género y nuevas masculinidades contando con la asistencia de 20 hombres y 20 mujeres. Se realiza seguimiento a los compromisos en materia de atención en salud para el AETCR, durante el mes de agosto, se presentaron cambios en la dirección de la ESE municipal, para el día 22 de agosto se realiza ejercicio de presentación de los

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	profesionales y concertación de la programación de la fecha correspondiente al mes de agosto. durante el mes de agosto se socializo la convocatoria para la participación en entornos cultural mediante diligenciamiento de link para la postulación. durante el mes de septiembre se socializo la convocatoria para la participación en entorno de confecciones y administración agropecuaria. durante el mes de octubre se socializo la convocatoria para la participación en formación virtual Sena en primeros auxilios, se identifica 2 PER interesadas en participar se remitieron mediante correo. el día 3 de octubre se realizó visita diagnostica a las formas asociativas por parte del PNUD con el objetivo de identificar necesidades que se puedan intervenir por parte de la entidad. Se acompaño a la profesional de la jurisdicción especial a la paz para la ubicación de la persona Honadsy Gonzalez y José Avelino Osorio quiénes fueron notificados sobre el régimen de condicionalidad. el día 4 de octubre se participa en reunión virtual convocada por la alcaldía municipal para la socialización de acciones realizadas en el marco de la alerta temprana 026/20 emitida por la defensoría del pueblo. se articuló con el enlace de la coordinación del GT y el colectivo comunes una visita de la U externado al AETCR con el objetivo de conocer por parte del grupo de estudiantes cómo funciona la economía del cuidado desde la perspectiva de la mujer.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante la vigencia 2022 se utilizaron diferentes estrategias para promover la vinculación de las PER a la oferta del territorio es así como; durante el mes de enero se socializa a las PER mediante mensaje de texto la programación de la convocatoria oferta titulada para el acceso preferente 2022 convenio ARN y el SENA. se socializa a las PER mediante reunión grupal el día 14 de febrero la oferta SENA focalizada para el AETCR se convoca a los interesados en realizar el curso de manipulación de alimentos; se articula con los productores piscícolas del AETCR la solicitud de formación que fortalezcan las prácticas de producción. se promueve la oferta de formación virtual titulada preferencial con el SENA. hasta la fecha solo se tiene a la PER MILEIDY SANCHEZ FONSECA con la formación en microfinanzas. se articula con el plan de salud pública municipal, la jornada departamental de vacunación que se desarrolló el día 19 de febrero en el AETCR se atendieron 12 menores con el objetivo de aplicar el refuerzo de sarampión y rubeola que está disponible para los niños nacidos desde el 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2019.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se socializa a las PER mediante reunión grupal el día 9 de marzo la oferta de la personería municipal para la atención a la PER y la defensa de los DDHH, adicionalmente se oferta los convenios ARN-SENA, ARN_ICETEX con el objetivo de promover la vinculación de las PER a la oferta educativa. Se articula con la NEPS y la ESE municipal, la jornada departamental de vacunación que se desarrolló el día 1 de marzo en el AETCR y jornada de salud el 22 de marzo. Se promueve la participación en las asambleas de las formas asociativas que ya cuentan con el proyecto productivo desembolsado, LICAMP. GRAMPAZ. COMULDG, COAGRANCC. Se acompaña la implementación de las adecuaciones en infraestructura de las iniciativas de comercialización de productos de la cooperativa LICAMP, la adecuación de la infraestructura del proyecto de trasformación de caña panelera de la cooperativa GRAMPAZ. Se socializa el día 9 de marzo fecha previa a los comicios electorales, la pedagogía electoral con la difusión de los delitos electorales. Se socializa al concejo político del AETCR la programación de las actividades concertadas con la profesional de la defensoría del pueblo programando el primer encuentro el día 9 mayo y se realizan encuentros mensuales hasta el mes de septiembre, la convocatoria se realizará por parte de los profesionales de la ARN. Se promueve la participación en el convenio CINCOP-ARN de las formas asociativas que ya cuentan con el proyecto productivo desembolsado, LICAMP. GRAMPAZ. COMULDG, COAGRANCC de acuerdo al diagnóstico y el plan de mejoramiento para el 2022 El día 5 de septiembre en conjunto con la delegada de cultura del CPL, se realizó actividad con los menores del antiguo espacio territorial en la que se proyectó una película infantil y se brindó un compartir contando con la asistencia de 32 niños. El día 6 de septiembre se realizó reunión virtual con el orientador Omar Fabián prieto y el enlace para la formación del Sena emprende rural, con el objetivo de dar claridad a las fechas de inicio y terminación del curso de emprendimiento en especies acuícolas dulces que actualmente se adelanta en el antiguo espacio territorial. Se socializa al concejo político del AETCR la programación de las actividades concertadas con la profesional de la fundación Merani; la ESE municipal los días 1, 21 y 22 de octubre en la que se realizaron actividad de prevención de la estigmatización, jornada de atención en salud y jornada de derechos sexuales y reproductivos, la convocatoria se realiza por parte de los profesionales de la ARN se contó con la participación de 50 personas en promedio por actividad.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	El día 6 de octubre se realizó el envío de los documentos de la IE MABE al orientador Omar Fabián Prieto con el objetivo de que la PER acceda al beneficio de financiamiento de FPT curso técnico laboral en auxiliar en salud oral. Durante el mes de noviembre se realizo la entrega de los insumos priorizados para el fortalecimiento de la comisión de comunicaciones y se entrega el día 23. Durante el mes de noviembre se dio inicio a la adecuación de la infraestructura del proyecto de trasformación de caña panelera de la cooperativa GRAMPAZ con un avance del 30%; se espera la implementación de la maquinaria y equipo para la implementación del trapiche y se tiene la expectativa para la finalización de la obra para el mes de diciembre.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el marco del componente comunitario del proceso de reincorporación de los firmantes del acuerdo, entre julio de 2021 y julio de 2022, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) implementó el convenio 1217 *Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria* en alianza con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el objetivo de fortalecer la reincorporación integral de exintegrantes de las Farc-Ep y sus familias, y contribuir al desarrollo territorial y comunitario Mediante la iniciativa “Vías para la construcción colectiva de paz y el tejido social” se busca “contribuir al proceso de reincorporación comunitaria y al fortalecimiento del tejido social mediante acciones movilizadoras que permitan la articulación y estrechamiento de lazos comunitarios” en ese sentido, el producto principal de la iniciativa son las comunidades de las veredas Buenavista (AETCR Mariana Páez), nueva Esperanza (NAR Simón Trinidad), la Unión y la Floresta interconectadas y vinculadas en la construcción de sueños colectivos. Para el desarrollo de la iniciativa en articulación con la administración municipal teniendo en cuenta que la Alcaldía apoyará la adecuación de 26 kms la vía y a través de la iniciativa se adecuarán 6 km, se realizaron recorridos de georreferenciación en donde participó la Alcaldía, los ingenieros de la Secretaría de planeación del municipio y los ingenieros de la Gobernación del Meta, con el objetivo de identificar los puntos a mejorar, el tipo de maquinaria necesaria y realizando los cálculos de material el día 24 de enero se realizó una reunión con los integrantes del equipo de OIM, la administración municipal y la ARN con el objetivo de definir las actividades tendientes a aclarar los aspectos técnicos de la intervención a la vía que conduce al AETCR; se establece que para la semana del 31 de enero al 5 de febrero se contara con la medición del trayecto a intervenir,

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	la georreferenciación de los puntos críticos, el cálculo de las horas máquina que se requiere, los volúmenes de material y tipo de intervención para cada punto, aspectos que se relacionara en la FICHA para su respectiva aprobación. está pendiente la socialización con las comunidades de los resultados de las gestiones para dar claridad sobre la inversión del recurso y las actividades que se programan en el marco del proyecto de estrategia de reincorporación comunitaria. el día 11 de febrero se acompaña la reunión del coordinador del GT y la administración municipal con el objetivo de definir las actividades tendientes a aclarar los aspectos técnicos de la intervención a la vía que conduce al AETCR en el marco del convenio ARN - OIM; se confirma la disponibilidad de la información para el desarrollo de la propuesta comunitaria, con la medición del trayecto a intervenir, la georreferenciación de los puntos críticos, el cálculo de las horas máquina que se requiere, los volúmenes de material y tipo de intervención para cada punto, aspectos que se relacionara en la FICHA para su respectiva aprobación se da inicio a las actividades por parte de la alcaldía desde el 14 de marzo, con el traslado de la maquinaria a vereda la unión, se presentan dificultades las actividades no tienen continuidad por la temporada invernal. se programa la finalización de la intervención a los ejes viales de las veredas aledañas al AETCR, la maquinaria continua con las actividades sobre la vía durante hasta la última semana del mes de agosto se programa la clausura de la intervención a los ejes viales de las veredas aledañas al AETCR y la entrega de los equipos a la estrategia de comunicaciones para la prevención de la estigmatización, se programa el cierre con las comunidades para el día 15 de octubre y la participación de los beneficiarios en un foro programado con las universidades en la ciudad de Villavicencio durante el mes de noviembre. El día 12 de septiembre se realizó un encuentro con la profesional en el territorio de la fundación Alberto Merani con el objetivo de articular las actividades que se proyectan para el día 30 de septiembre una jornada comunitaria con un encuentro deportivo y de formación programada para el día primero de octubre. Se remitió información al GT sobre identificación de las familias y los menores que están vinculados al proyecto de hubo EUONIA para la atención de los menores de 6 a 17 años recientes del AETCR hijos y familias de ex combatientes. Se radico ante la secretaria de agricultura y desarrollo rural de la gobernación del Meta, el día 18 de marzo la ficha perfil de alianza de la cooperativa COOMULDG, para acceder a los recursos de la convocatoria del incentivo modular del ministerio

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	de agricultura y desarrollo rural, dirigida a las formas asociativas del AETCR. Se hace seguimiento a la etapa de verificación de perfiles de la fase III del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas promovido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR, por lo tanto, el Operador Regional, La Fundación Estar Cop Humanity a través de su consultor Martha Ligia Ramírez Arias agenda para el sábado 14 de mayo la reunión con los productores de las alianzas “Fortalecimiento a la ganadería doble propósito mediante sistemas silvopastoriles, bajo la rotación de potreros con producción y comercialización desarrollada por personas en proceso de reincorporación asociadas a COOMULDG en el municipio de Mesetas departamento del Meta” . se articuló con la comisaria de familia la intervención a la familia de la PER residente del AETCR en la cual se concilio con la madre del menor infante ceder la custodia al padre diligencia que se formalizo el pasado jueves 21 de julio. El día 10 de octubre en articulación con los profesionales de la fundación Merani se realizó la convocatoria a las mujeres del AETCR para acceder a métodos de planificación en la jornada del 22 de octubre; en total se beneficiaron 5 mujeres PER y 12 mujeres de las comunidades aledañas al AETCR. El día 10 de octubre se realizó difusión del mensaje a las PER que serán objeto del beneficio de ajustes razonables por discapacidad, adulto mayor o enfermedades de alto costo, se les informa que en el marco del convenio con el PNUD se entregar herramientas que permitan acceder a las labores de sus iniciativas productivas. .
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Para dar cumplimiento a esta actividad, se realiza atención y acompañamiento de las PER y sus familias que son residentes en el AETCR la Guajira. Se realizo la atención a las familias de manera individual contando con registro de atención de las PER asignadas logrando el 100 % de cobertura. Los profesionales asignados al AETCR realizan presencia en el punto de atención asignado a la ARN y con frecuencia se realizan visitas a los módulos habitacionales cuando la atención lo amerita.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y	Dentro de las gestiones y acciones estratégicas realizadas en la vigencia 2022 tenemos: Convocar a las PER para la actividad de reincorporación colectiva para los días 15 de enero, 14 de febrero, 9 de marzo,

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	2 de abril, el día 9 de mayo se realiza la entrega del material cartilla de 7 tomos y se registra la actividad con el código COM_5, se socializo al bachilleres la opción de financiación en educación superior; se realiza actividad de reincorporación colectiva para el día 3 de junio y el día 15 de julio en la que se realiza la intervención de la defensoría del pueblo y se registra la actividad con el código COM_5; Se convoca a las PER para la actividad de reincorporación colectiva para el día 18 de agosto en la que se realiza la intervención de las instituciones acompañan antes del proceso de reincorporación, COLPENSIONES Banco Agrario, APE del SENA, JEP y la OEI, se socializa la resolución 4304 del 2019 a la PER y se registra la actividad con el código SOCS_4309; Se convoca a las PER para la actividad de reincorporación colectiva para el día 27 de septiembre en la que se realiza la entrega de material pedagógico sobre la ruta de reincorporación se realiza registro en ARPA con código psico_5; Se convoca a las PER para la actividad de reincorporación colectiva para los días 1,15 y 22 de octubre en la que se realiza la jornada de prevención contra la estigmatización y cierre de agendas comunitarias sobre la ruta de reincorporación se realiza registro en ARPA con código psico_5. Com_4 y Sal_3. El día 11 de octubre se realizó la socialización del convenio ONU-ART-PNUD y el proyecto naturaleza para la paz con recursos del fondo de naciones unidas para la paz, tiene como objetivo los predios cafeteros del territorio accedan a la ruta de conectividad, identificación del manejo de herramientas del manejo del paisaje, producción del comercio de manera sostenible, con las actividades de conservación, reforestación y buenas prácticas. a la iniciativa se vinculas productores del AETCR ASCORLLA Se convoca a las PER para la actividad de reincorporación colectiva para los días 4 y 22 de noviembre en la que se realiza la jornada de intervencion por parte del PIC municipal en el tema de sexualidad responsable y maternidad segura; para el 22 se abordó con una jornada deportiva y socialización de jornada de salud, se realiza registro en ARPA con código psico_5. Com_4 y Sal_3. se articuló con la NEPS y el plan de salud pública municipal la jornada de vacunación programada para el día 21 de mayo en el AETCR y jornada de atención odontológica en el centro educativo de la vereda Buenavista el día 25 de mayo y su respectivo registro de asistencia; se gestiona los certificados de aprobación de FA de las PER que se encontraban cursando en el primer y segundo semestre del 2022. Se dio concepto de conformidad con la ficha y fortalecimiento a la unidad productiva de la comisión de comunicaciones en

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	el marco de la estrategia de prevención contra la estigmatización que desarrolla la fundación Alberto Merani. Se brinda orientación a Ricardo Rafael Guaduas para la activación en el régimen subsidiado de salud luego de la culminación de su contrato con el proyecto de agendas comunitarias OIM.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante la vigencia 2022 no se concertaron procesos de sanciones TOAR, se brindó orientación a los comparecientes para que algunas de las actividades realizadas en el 2022 como la implementación de agendas comunitarias fueran reconocidas como procesos que se podrían certificar con enfoque restaurador. constantemente y activamente, se orientó y apoyo a las PER del AETCR, en las diligencias y trámites realizados ante la JEP, tramites como: presentación de las PER ante audiencias, presentación de las PER ante funcionarios de la JEP, envío de información solicitada por la JEP, ratificación de estados y documentos emitidos por la JEP, entre otros.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	En la vigencia 2022, se propendió por registrar oportunamente la información de cada PER asignado en la plataforma SIR y en los canales dispuestos para el proceso; Seguimiento a casos de traslados. Registro en SIR de las atenciones psicosociales realizadas mes a mes Cierre de matrículas FA y FPT con el cargue de la documentación requerida. Diligenciamiento de formatos e información requerida para postulación de PPI de una PER. Diligenciamiento y cargue de los Consentimientos informados e instrumentos de Caracterización de la población asignada a través de aplicativo ARPA. Cargue de certificados de estudio de personas asignadas que acreditaron sus estudios a través de certificados Cierre de matrículas FPT con el cargue de la documentación requerida. Diligenciamiento y cargue de los Consentimientos informados e instrumentos de Caracterización de la población asignada a través de aplicativo ARPA. Cargue de certificados de estudio de personas asignadas que acreditaron sus estudios a través de certificados. Cargue de la información de familias del 100% de la poblacion asignada. Seguimiento a 3 Proyectos Productivos Individuales en el SIR.

	Registro de Acta de Entrega de Bienes de 1 Proyecto Productivo Individual. Cierre de matrículas FA en educación superior. Cierre de matrículas FA en programa Arando la Educación. Entrega de Acta de Entrega de Bienes de 1 Proyecto Productivo Individual. Se alimento en el SIR la gestión GEST_09676. Cargue de diploma de bachillerato y certificados de los diferentes ciclos académicos. Seguimiento a proyectos colectivos mediante el aplicativo KOBO. Actualización de datos e información de las PER en la plataforma SIR.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	se realiza el reporte de la atención y asistencias presenciales, telefónicas y virtuales correspondientes a la vigencia del 2022. Se firmo acta de acompañamiento a las familias de los PER fallecidos recolectando los documentos para el primer pago de asignación básica para los hijos menores por parte de la ARN. Se realizó reunión virtual con el objetivo de realizarla programación de la agenda y fechas para realizar la entrega a las comunidades de las iniciativas de intervención de infraestructura, se establecieron compromisos para realizar la convocatoria se definió que para el 15 octubre se realizará la reunión la que participarán las veredas beneficiarias se realizará muestra artística. Revisión de la base de asignación durante cada mes del año. Entrega de datos de las PER que se encuentran certificadas en temas de salud, para gestión de vinculación laboral. Informe mensual de acciones adelantadas en el marco de Agendas Comunitarias. Entrega de documentación solicitada para oferta Gestión Vivienda Urbana 2022. Entrega de planillas de atención psicosocial del mes de febrero y marzo de 2022. Entrega de formatos IRF-112 de proyectos productivos colectivos e individuales. Revisión de certificados en el FOSYGA para la población en condición de discapacidad. Entrega de informe de Alertas Tempranas cada mes del año. Entrega de seguimiento a familias JEP. Postulación de MEP de la población del AETCR. Entrega de revisión de afiliación en salud a PER. Entrega de Ficha de Reincorporación de cada mes del año. Entrega de matriz de población con enfoque diferencial. Entrega de matriz de logística de eventos para la vigencia 2022. Entrega de carpeta digital de PPI Entrega de documentos de seguimiento y subsanaciones a los

	mismos de PPI. Actualización de aplicativo ARPA con el instrumento de Vacunación Covid - 19.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	se aportó a la construcción de la ficha OIM en el marco de la estrategia de reincorporación comunitaria para ser presentada al nivel central. Se socializo a la dirección del CPL las convocatorias para la vinculación laboral de la nueva etapa del proyecto de la CRUZ ROJA "fortaleciendo comunidades para la paz", la convocatoria de Coldeportes con la estrategia de deporte social comunitario, para la delegación de la PER que se vinculara a la estrategia; socialización de la convocatoria de ARN-EUONIA para la atención de la NNA residentes del AETCR la guajira Se aporto a la construcción de la ficha de la fundación Alberto Merani en el marco de la estrategia de prevención de la estigmatización. El día 7 y 8 de septiembre se realizó desplazamiento desde el municipio de mesetas hacia la ciudad de Villavicencio con el objetivo de dar cumplimiento a las actividades de salud mental programadas por el grupo territorial se realizó entrega de planillas de atención psicosocial correspondientes al mes de agosto y se entregó el equipo de cómputo para el mantenimiento. El día 15 y 16 de septiembre realizó reunión virtual un fortalecimiento componente técnico de formación académica en esa reunión se tocaron temas de seguimiento de acompañamiento a las cuatro rutas que manejan la agencia los procedimientos actualización de los manuales en el SAPIG. El día 13 de octubre se realizó actividad con los menores y las familias en el aula del AETCR con el acompañamiento del ministerio de cultura y el programa de bibliotecas públicas móviles el día 14 de octubre se remitió al GT caso de seguridad para la activación de la ruta de estudio ante la UNP por amenaza del PER enlace para la reincorporación del AETCR, según denuncia interpuesta ante la personería municipal.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dentro de las actividades asignadas en el transcurrir del contrato, se desarrollaron las siguientes actividades: Se cumplió responsablemente y con compromiso en el liderazgo de todas las acciones que permitieron el buen funcionamiento de las sesiones ordinarias y extraordinarias

	del Consejo Territorial de Reincorporación CTR del municipio de Mesetas. Se cumplió responsablemente y con compromiso en el liderazgo de todas las acciones que permitieron el buen desarrollo en el territorio del Convenio 1144 ARN/EUONIA, que integro a los niños y jóvenes a prácticas y talleres de aprovechamiento del tiempo libre y aprendizaje significativo. Se cumplió responsablemente y con compromiso en el liderazgo de todas las acciones que permitieron el buen desarrollo en el territorio del Convenio ARN/Fundación para la implementación de la estrategia de prevención temprana contra la estigmatización con la población del AETCR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante la vigencia del año 2022, se dio cumplimiento a todas las obligaciones y actividades asignadas por el supervisor del contrato 112 de 2022.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Se realizo el 100% de las encuestas de caracterización a las PER en estado activo, propuestas como insumo para la elaboración de la hoja de ruta.	45 registros de instrumentos de caracterización en el ARPA
Se realizo la identificación y cargue de la información del 100% de las familias de las PER en estado activo	45 registros de familias y sus integrantes en el ARPA
Se logro fortalecimiento administrativo de las formas asociativas por parte de CINCOP y se dio cumplimiento a las entregas de los insumos solicitados para las unidades productivas	Informe mensual de actividades
Se cumplió con la atención a los menores adolescentes en el rango de 6 a 17 años hijos de las PER del AETCR por parte del operador EUONIA SAS	Informe mensual de actividades
Se logro la implementación de la estrategia de prevención temprana de estigmatización en el AETCR por parte de la fundación Alberto Merani y se cumplió con la entrega de insumos para la creación de la comisión de comunicaciones	Acta de entrega y registro fotográfico, informe mensual de actividades
Se logro la implementación de la estrategia de reincorporación comunitarias por medio del operador OIM y el proyecto Agendas comunitarias para la reincorporación y se dio cumplimiento a las actividades propuestas para la intervención en infraestructura vial	Acta de entrega de obra y registro fotográfico, informe mensual de actividades

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Se logro la participación de las mujeres en los roles directivos de las formas asociativas, mediante la implementación de la estrategia convenio CODES - ARN y cumpliendo con la entrega de los insumos a la iniciativa productiva de la asociación de mujeres.	Acta de entrega y registro fotográfico, informe mensual de actividades
58 de las 91 PER asignadas y activas del AECTR, lograron nivel de escolaridad, Bachilleres Académicos Graduados.	Registro bachiller SIRR
Se logro la implementación de la Estrategia de enfoque de género y nuevas masculinidades por parte de la fundación Alberto Merani y realización de jornadas de salud sexual y reproductiva con el implante de subdérmico para 17 mujeres en reincorporación.	Informe mensual de actividades
87 de las 91 PER asignadas al AETCR tienen proyecto productivo tramitado y desembolsado; con su respectivo seguimiento y en proceso de acompañamiento técnico.	Formatos de seguimiento IR-F-135, 112
Vinculación del 100% de las PER del AETCR en condición de discapacidad, enfermedades de alto costo y adulto mayor al programa CAPAZCIDADES.	Informe mensual de actividades
Se logro desarrollar una jornada de esterilización canina y felina, jornada de siembra de árboles frutales, contando con el apoyo de la alcaldía y gobernación quienes aportaron los insumos	Informe mensual de actividades

I ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Desembolso del apoyo económico del convenio PNUD-ARN para la financiación de FPT de la PER MARILUZ ROMAN ARIZA técnico laboral en salud oral	Se radicaron las cuentas de cobro correspondiente a los meses de septiembre y octubre	Retomar el seguimiento para confirmar desembolso del apoyo económico para la formación correspondiente a la vigencia 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Formación para el trabajo para dar inicio en el 2023 técnico laboral en sistemas informáticos	Desde el GT identifico la oferta que aplica para el municipio de Mesetas	Se recomienda para el 2023 garantizar que la formación sea implementada en el AETCR realizar la entrega de documentos para financiar 16 PER
Implementación del proyecto productivo aprobado colectivo de caña panelera de la cooperativa GRAMPAZ	Se encuentra en un 40 % de estado de avance de la obra de construcción del trapiche panelero	Acompañar la finalización de la obra de infraestructura y las actividades de inicio de producción de panela
Asistencia técnica y Desembolso del fortalecimiento a los proyectos productivos individuales.	Se realizaron las visitas y cotizaciones para el fortalecimiento de las unidades productivas de ganadería	Hacer seguimiento al desembolso de los fortalecimientos priorizados por parte del operador ASOPROACOL
Aprobación y desembolso de proyecto productivo colectivo de ganadería tramitado por intermedio de la cooperativa COAGRANCC	Proyecto colectivo formulado y en proceso de evaluación ante CNR.	Realizar seguimiento al proyecto colectivo para su aprobación desembolso e implementación.

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
619	Cesar augusto Calderon cañón	

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades <<*Dejar lo descrito "*Informe Final de actividades*" en el evento en que esté terminado el contrato o convenio, de lo contrario eliminar*>>, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

<<*Verifique la cláusula contractual que establece la función de supervisión de lo contrario registrar NA*>>

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*Si cumple*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Si cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo contractual de enero 19 hasta el 31 de diciembre del 2022 se puede concluir que en el desarrollo de las actividades acciones y metodologías definidas por la ARN se promovió la generación de capacidades de la población en reincorporación siempre teniendo en cuenta sus intereses y sus necesidades, potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico; apropiando experiencias y conocimiento, poniendo en práctica habilidades para el ejercicio ciudadano, ajustándose a la oferta institucional existente en el territorio.

En ese ejercicio de definición de actividades e intereses se logra la concertación de manera estructurada lo que permite tener un buen inicio y un desarrollo exitoso de cada una de las actividades propuestas, incluyendo las comunidades aportando en la implementación de estrategias territoriales de convivencia reconciliación así como los procesos y proyectos que involucran a las comunidad, partiendo de las necesidades priorizadas con la población objeto y en conjunto, consolidando la presencia institucional en el AETCR y fortaleciendo la confianza entre las partes.

En cada ejercicio se garantiza el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros en el marco de los programas implementados por la ARN.

El contexto del cambio que implica el nuevo gobierno, es una puerta de incertidumbre para las PER sobre el futuro de la implementación de la política de reincorporación, los avances hasta ahora requieren de un esfuerzo monumental por parte del estado y sus instituciones para sostenerlo, reimpulsarlo y mostrar que la capacidad instalada, es el camino correcto en pro de la consolidación de la PAZ.

Se debe atender las necesidades de habitabilidad y vivienda para las familias que cada vez son más numerosas y se adaptan a las condiciones transitorias del AETCR; se debe garantizar el acceso a tierra para la estabilización de los proyectos productivos agropecuarios; en ese proceso de generación autónoma de ingresos, recomiendo consolidar las rutas digitales para el acceso a los mercados, empezando por la formación en el manejo de las TIC y las nuevas modalidades del comercio digital.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

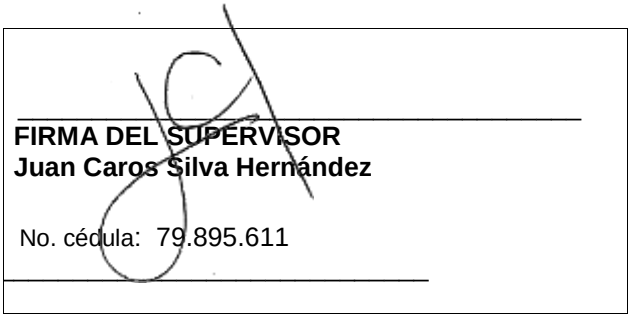
El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	75%
Seriedad (1 al 100%)	80%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	80%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2022



FIRMA DEL SUPERVISOR
Juan Caros Silva Hernández

No. cédula: 79.895.611

H.S&E

Nit. 900.758.801-1

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

CLL. 15 No. 15- 81 Tel. 650 1313 Cel. 313 875 6668
hsesaludocupacional1@gmail.com - Granada - Meta.

SALUD OCUPACIONAL
EPIDEMIOLOGIA AMBIENTAL

De acuerdo al decreto 2346 de 2007, se certifica por parte del trabajador, que todos los datos consignados en la historia ocupacional y medica, son verídicos. Se autoriza informar a la empresa, las conclusiones generales del estado de salud de la población examinada, información que sera consignada en el diagnostico de salud de la empresa a la cual pertenezca, y se utilizara para el cumplimiento de los subprogramas (Art. 18) de medicina preventiva y del trabajo según el Art. 10 de la resolución 1016 de 1989, o la norma que la modifique, adicione o sustituya

Calderon	Cañon	Cesar Augusto	Eb. 066.091
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	No. Identificación

41	Facilitador	ARN	29	06	22
Edad	Cargo		Día	Mes	Año

Tipo de Examen: Ingreso [X] Periódico [ ] Cambio de Labor [ ] Retiro [ ] Reingreso [ ] Otro_____

EXÁMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Optometría		Laboratorio Clínico		Frotis / Cultivo garganta		Colesterol		Anexo trabajo en alturas	
Visiometría		Hemoclasificacion		SGPT		Triglicéridos		Espacios confinados	
Audiometría		C. Hematico - Plaquetas		SGOT		HDL		Tamizaje tunel del Carpo	
Espirometría		Glicemia		Baciloscopia		LDL		Osteomuscular	X
EKG		P. de Orina		Creatinina		Alcohol		Actividades alto riesgo	
Rx Columna		Coprologico		Colinesterasa		Psicoactivos		Dermatológico	
EMG		KOH uñas		Serologia		Otros		Psicotécnico	

CONCEPTO

	EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIÓDICO		EXAMEN MEDICO DE RETIRO
X	Cumple con los requisitos necesarios para el perfil del cargo		Satisfactorio		Satisfactorio
	Presenta condiciones de salud que no disminuyen su capacidad laboral		Signos y síntomas de enfermedad general que deben ser valorados por su EPS		Con limitaciones de origen común que deben ser valorados por su EPS
	Presenta condiciones de salud que pueden comprometer su productividad		Se debe reasignar funciones, reubicar, analizar puesto de trabajo		Secuela de accidente de trabajo
	Presenta condiciones de salud que deben ser tratadas antes de ingresar		Secuela de accidente de trabajo		Signos de enfermedad profesional que deben ser valoradas por su EPS
	No cumple con los requisitos del perfil del cargo		Signos de enfermedad profesional que deben ser valoradas por su EPS		Valoración medicina laboral para evaluación y calificación.

	SI	NO		SI	NO
Idóneo para manipular alimentos		X	Requiere nueva valoración medica ocupacional		X
Idóneo para trabajar en alturas		X	Debe ser reubicado		X
Idóneo para trabajar en espacios confinados		X	Requiere manejo por rehabilitación		X
Requiere nueva valoración medica laboral		X			

RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC		MANEJO POR EPS/ARP		RECOMENDACIONES		SVE (INCLUIR EN)	
Dieta		Control Periódico PP por EPS		Control Periódico Ocupacional	X	Visual	X
Ejercicio Regular	X	Se prescribe Tratamiento		Higiene Postural	X	Auditivo	X
Dieta y Ejercicio Regular		Remisión a EPS para Manejo		Utilización de EPP	X	Respiratorio	X
Valoración por nutrición EPS		Continuar manejo Medico		Utilización de ayudas Ergonómicas	X	Ergonómico	X
Descartar Alteración Metabólica		Remisión para Control Medico		Medidas antiestasis venosa		Cardiovascular	
Dieta, Ejercicio y medicamento		Remisión ARP para manejo del caso		Evaluación Puesto de Trabajo		Psicolaboral	
Otro		Otro		Otro		Químico	
						Biológico	

Dr. Juval Niño F.
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
EPIDEMIOLOGIA
R.M. 14785-88 LSO 00097

Firma Medico Evaluador
Sello

Firma Trabajador Evaluado
C.C 86 066 091